

AGRICULTURA

Bonob

736-33

Año de 1943

SERVICIO DE MONTES

Sección de Baleares

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Distrito forestal de Baleares

Meses de octubre a diciembre de 1943

Servicio autorizado por orden de 8 de octubre de 1943

SECCIÓN 9 CAPÍTULO 1 ARTICULO 3 AGRUPACIÓN 4 CONCEPTO 4

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Forestal de Baleares.

	IMPORTE ÍNTEGRO	IMPUERTO del 1 por 100 de pagos al Estado y décimas sobre el mismo	LÍQUIDO
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Gastos de movimiento según documento núm. I.	200'00	,,	200'00
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
TOTAL	200'00	,,	200'00
L I Q U I D A C I Ó N			
C A R G O			
Libramiento núm. 463 realizado en 9 de diciembre de 1943			200'00
TOTAL CARGO			200'00
D A T A			
Importe íntegro de esta cuenta			200'00
			0'00

Palma 28 de diciembre de 1943
El Ingeniero Jefe,



capitulos del

Aprobado:

de de 194


NEGOCIADO DE CONTABILIDAD
Examinada por la Mesa correspondiente, y conforme
El Jefe del Negociado,

Gastos de movimiento del personal de Guardería forestal

Distrito forestal de Baleares

Mes de noviembre de 1943

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes

CLASES	NOMBRES	IMPORTE ÍNTEGRO		IMPUESTO DE UTILIDADES		TOTAL LÍQUIDO	
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Capataz forestal.	Don Ramón García Rodríguez. Por lo que expresa en su certificación adjunta nº I.	120	--	--	--	120	--
	Recibí = <i>Ramón García</i>						
Guarda forestal.	Don Ramón Morro Més. Por id. id. id. nº II.	37	90	--	--	37	90
	Recibí <i>Ramón Morro</i>						
Id. id.	Don Antonio Crisari Rogger Por id. id. de id. nº III.	42	10	--	--	42	10
	Recibí <i>Antonio Crisari</i>						
	Total =	200	--	--	--	200	00
<p>Importa esta nómina las figuradas doscientas pesetas por movimiento personal Guardería.</p> <p>Balears de Mallorca, 28 de diciembre de 1943</p> <p>El Ingeniero Jefe intº = Joaquín Ximenez de Babún = Rubricado = Hay un sello del Distrito</p> <p>ES COPIA</p> <p>El Ingeniero Jefe intº</p> <p><i>Joaquín Ximenez de Babún</i></p>  <p>Suma y sigue.</p>							

DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Año de 1943

Trabajos de CERCO

Mes de noviembre

CAPÍTULO

ARTÍCULO

Don

Ramón García Rodríguez, Jefe del Distrito Forestal del Estado de este Distrito Forestal de Baleares.

CERTIFICO: Que durante VEINTIDOS días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas -----

por dietas y CUATRO pesetas, NOVENTA céntimos
por gastos de movimiento, o sea en total CUATRO
----- pesetas -----
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca
a 30 de noviembre de 1943.

V.º B.º

Ramón García = Rubricado

El Ingeniero Jefe,

Joaquín Jimenez de Embún = Rubricado

Hay un sello del Distrito

E S C O P I A

El Ingeniero Jefe intº

Joaquín Jimenez de Embún



RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Capataz que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.		
8	Palma- Lloret de Vista Alegre y se pernocta	3	00	4	00	-	-	12	00
9	Se recorre el monte "Comuna de Llorito" y se pernocta	-	-	-	-	-	-	-	-
10	Lo mismo del día anterior y se pernocta	-	-	-	-	-	-	-	-
11	Salida a Muro, pernoctando	4	00	6	00	-	-	10	00
12	Se recorre el monte "Comuna de San Martín" y se pernocta	-	-	-	-	-	-	-	-
13	Lo mismo que el día anterior y se regresa a Palma	6	00	2	00	-	-	8	00
15	Salida a Manut, donde se pernocta	5	00	6	00	-	-	11	00
16	Se recorre este monte y se pernocta	-	-	-	-	-	-	-	-
17	Lo mismo del día anterior y se pernocta	-	-	-	-	-	-	-	-
18	Lo mismo que el día anterior, se pernocta	-	-	-	-	-	-	-	-
19	Salgo de Manut-Alcudia, donde se pernocta	3	00	8	00	-	-	11	00
20	Se recorre el monte "La Victoria" y se pernocta	-	-	-	-	-	-	-	-
21	Regreso a Palma	7	00	2	40	-	-	9	40
22	Palma-Lloret y pernocto	3	00	4	00	-	-	12	00
23	Se recorre el monte "Comuna de Llorito" y se pernocta	-	-	-	-	-	-	-	-
24	Lo mismo del día anterior y pernocto	-	-	-	-	-	-	-	-
25	Tornalutz-Bacorca y pernocto	3	00	9	00	-	-	12	00
26	Se recorre el monte "Benifaldó" y se pernocta	-	-	-	-	-	-	-	-
27	Lo mismo del día anterior y se pernocta	-	-	-	-	-	-	-	-
28	Terminado el servicio regreso a Palma	5	00	6	00	-	-	11	00
29	Salgo a Lloret y pernocto	3	00	4	00	-	-	12	00
30	Recorro el monte "La Comuna" y regreso	3	00	4	00	-	-	12	00
Totales		65	50	55	40	-	-	120	00

Dieta días a pesetas

Gastos de movimiento 120'00 pts.

Importe total. 120'00 ..

DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

11

Año de 1943

Trabajos de CAMPO

Mes de noviembre

CAPÍTULO ARTÍCULO

Don

Ramón Morro Lla, Guardia Forestal del Estado de este Distrito Forestal de Baleares.

CERTIFICO: Que durante OCHO días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas por dietas y por gastos de movimiento, o sea en total pesetas noventa céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en a 30 de noviembre de 1943

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,
Joaquín Riusnez de Ramón
Hay un sello del Distrito

Ramón Morro = Rubricado

ES COPIA
El Ingeniero Jefe intº

Joaquín Riusnez de Ramón



RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Guardia Forestal que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.		
2	Salida de Buñola a Fornalutx y pernocto	3	00	2	30	-	-	5	30
3	Se recorrel el monte "La Bassa" y se pernocta	-	-	-	-	-	-	-	-
4	Lo mismo que el día anterior y pernocto	-	-	-	-	-	-	-	-
5	Salida a Maro y pernocto.	9	00	2	00	-	-	11	00
6	Se recorre el monte "Comuna de San Martín" y se pernocta.	-	-	-	-	-	-	-	-
7	Regreso a Buñola	9	00	2	00	-	-	11	00
8	Salgo a Fornalutx y pernocto.	3	00	2	30	-	-	5	30
9	Recorro el monte "La Bassa" y pernocto.	-	-	-	-	-	-	-	-
10	Se continua el servicio del día anterior y se pernocta.	-	-	-	-	-	-	-	-
11	Lo mismo que el día anterior y pernocto	-	-	-	-	-	-	-	-
12	Regreso a Buñola	3	00	2	30	-	-	5	30
Totales =		27	00	10	00	-	-	37	00

Dieta días a pesetas
 Gastos de movimiento 37'00 pts.
 Importe total. 37'00 .,

DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

Nº 111

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Año del 1943

Trabajos de CAMPO

Mes de noviembre

CAPÍTULO

ARTÍCULO

Don

ANTONIO CAIMARI, Guardia forestal del Estado de este Distrito Forestal de Baleares

CERTIFICO: Que durante DIEZ - - - - - días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas - - - - -
- - - - -
por dietas y CUARENTA Y DOS pesetas DIEZ céntimos - - - - -
por gastos de movimiento, o sea en total CUARENTA Y DOS - - - - -
- - - - - pesetas DIEZ - - - - -
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Escorça
a 20 de noviembre de 1943.

V.º B.º

Antonio Caimari = Rubricado

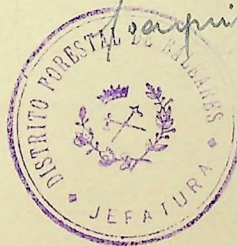
El Ingeniero Jefe,

Joaquín Ximénez de Embún = Rubricado

Hay un sello del Distrito

E S C O P I A

El Ingeniero Jefe intº



RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Guarda forestal que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.		
8	Salida a Selva, donde pernocto.	„	-	4	00	-	-	4	00
9	Recorro el monte de este pueblo "Comuna de Selva" y pernocto.	-	-	-	-	-	-	-	-
10	Se continua el servicio del día anterior y pernocto.	-	-	-	-	-	-	-	-
11	Salida a Muro y pernocto.	3	00	3	00	-	-	6	00
12	Recorro el monte de este pueblo y pernocto.	-	-	-	-	-	-	-	-
13	Viaje a Selva y pernocto.	3	00	3	00	-	-	6	00
14	Regreso a Escorça.	-	-	4	00	-	-	4	00
22	Salida a Muro y pernocto.	5	00	6	00	-	-	11	00
23	Se recorre el monte "Comuna de San Martín" de este pueblo y pernocto.	-	-	6	10	-	-	6	10
24	Regreso a Escorça.	5	00	6	10	-	-	11	10
Totales =		16	00	26	10	-	-	42	10

Dieta días a pesetas
 Gastos de movimiento 42'10
 Importe total. 42'10

Hay un sello en séco con las Aguilas Imperiales = Ministerio de Agricultura = Dirección General de Montes, Caza y Pesca - Fluvial = Con fecha 9 del corriente previa intervención de la Delegación en este Ministerio de la Intervención General de la Administración del Estado, ha sido aprobado para dietas y gastos de movimiento del personal de Guardería, en el 4º trimestre, créditos cuyos cuantías y partidas del Presupuesto de este Departamento a que deben cargar, se expresan al margen = En su consecuencia, el Sr. Subsecretario se ha servido disponer que se expidan los oportunos mandamientos de pago a justificar por las expresadas cantidades, a nombre del Habilitado del servicio, debiendo rendirse la cuenta correspondiente en el plazo y forma reglamentarios = Lo que de Orden del Sr. Subsecretario participo a V.S. para su conocimiento y efectos. = Madrid, 11 de octubre de 1943 = El Director General = P.A. = Firma ilegible = Rubricado = Hay un sello en tinta del Ministerio de Agricultura = Registro General = 13 de octubre de 1943 = Salida nº 3727 = Al margen: Cap. 1, Art. 3, Gr. 4, Conc. 2, Pts. 175 dietas = Sr. Ingeniero Jefe del Distrito forestal de Baleares.

E S C O P I A

El Ingeniero Jefe intº



Nº 492.

M. 11-745
1663-9-A-11-745
200 moni-1663-9-A-11-745
368 caballos 1663-9-A-11-745



MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES,
CAZAS Y PESCA FLUVIAL

Cap. 1 3 3
" " "
Art. 3 1 3
Gr. A H A
Conc. 2 H H
" " " Múico

Con fecha 8 del corriente, previa intervención de la Delegación en este Ministerio de la Intervención General de la Administración del Estado, ha sido aprobado para dietas y gastos de movimiento del personal de Guardia y sostenimiento de un caballo, en el A.º trimestre

los créditos cuyas cuantías y partidas del Presupuesto de este departamento a que debo cargar, se expresan al margen.

En su consecuencia, el Sr. Subsecretario se ha servido disponer que se expidan los oportunos mandamientos de pago a justificar por las expresadas cantidades, a nombre del Habilitado del servicio, debiendo rendirse la cuenta correspondiente en el plazo y forma reglamentarios.

Lo que de Orden del Sr. Subsecretario participo a U. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de Octubre de 1943

El Director General,



MINISTERIO DE AGRICULTURA
REGISTRO GENERAL
1 3 OCT. 1943
SALIDA N.º 3727

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares
Palma de Mallorca